



FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Sociedad Argentina de Locutores

1725

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de la Comisión Directiva Nacional

/25 de Agosto de 2014

LA SAL ADHIERE AL PARO NACIONAL DEL 28-8-14

La Sociedad Argentina de Locutores adhiere al PARO NACIONAL de actividades por 24 horas convocado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT R.A.) dispuesto para el jueves 28 de agosto de 2014, con las siguientes consignas generales:

- 1) Contra la soberbia de los que no escuchan (ratificamos la predisposición al diálogo)
- 2) Contra la presión tributaria que afecta el salario de los trabajadores (eliminación de la 4ta categoría del impuesto a las ganancias)
- 3) Contra la exclusión (por la universalización del pago de las asignaciones familiares)
- 4) En defensa del sistema de salud solidario (reclamamos equidad en el trato con las obras sociales sindicales)
- 5) Por una retribución justa de nuestros jubilados (ningún haber puede ser inferior al doble de lo que hoy perciben)

Y considerando la situación particular de la actividad, la CDN agrega sus propias consignas:

- 1) **En defensa de los convenios colectivos, el respeto de nuestras incumbencias exclusivas y por la inclusión con profesionalismo (ningún concepto ideológico o político justifica la desprofesionalización de los medios)**
- 2) En apoyo y solidaridad con los trabajadores de las empresas de radiodifusión en conflicto: LT24 Radio San Nicolás; LU16 de Villa Regina, Río Negro; LT27 de Villaguay, Entre Ríos; LT14 Gral. Urquiza de Paraná, Entre Ríos; AM 740 Radio Chaco de Resistencia, LU10 Radio Azul, Radio Universitaria UNNOBA sede Pergamino, entre otras.
- 3) En defensa de la Obra Social de Locutores.

Por las razones expuestas **la SAL adhiere al PARO NACIONAL POR 24 HS** dispuesto por la CGT R.A. para el 28/8/14. Atendiendo a las particularidades de nuestra actividad y la necesidad de garantizar la correcta difusión de la histórica jornada destinada a la reivindicación de nuestras consignas, la modalidad adoptada por la Comisión Directiva Nacional de la SAL consiste en una (1) hora de paro por turno de trabajo, comenzando de 00 a 01 hs, siguiendo de 06 a 07 hs, de 12 a 13 hs y de 18 a 19 hs del Jueves 28 de Agosto, con la difusión de este comunicado al inicio de cada hora de protesta. Los compañeros locutores y locutores-redactores permanecerán en sus puestos de trabajo.



D/200
228.170

Comisión Directiva Nacional: Vidt 2011 / C.P. C1425DJI / CABA
Tel-Fax (54-11) 4827-4611 Líneas Rotativas
www.sal.org.ar